



El Certamen de Jotas Ciudad de Tudela "Premio Comunidad Foral de Navarra" está organizado por la entidad pública empresarial Castel Ruiz y la Comisión de la jota de Tudela y cuenta con el patrocinio de Gobierno de Navarra.

El objetivo del mismo es fomentar el canto de la jota Navarra, su perfeccionamiento y difusión, y brindar a los joteros /as de todas las categorías y edades la oportunidad de competir en igualdad de condiciones para obtener los premios del Certamen.

Los interesados en participar deberán cumplir los requisitos exigidos en estas bases y acatar los criterios del jurado, que estará formado por expertos en la materia y cuya decisión será inapelable, pudiendo dejar desierto el premio que consideren oportuno.

LUGAR Y FECHA: El Certamen se celebrará en dos fases, una eliminatoria y otra final los días 27 y 28 de Noviembre de 2010 a las 17,30h de la tarde en el Teatro Benjamín de Tudela.

1 SE ESTABLECEN SEIS CATEGORIAS

1.- BENJAMÍN - solistas (nacidos desde el año 2000 - hasta los 10 años)

2.- INFANTIL- solistas y dúos (nacidos de 1996 a 1999 - de 11 a 14 años)

3.- JUVENIL - solistas y dúos (nacidos de 1992 a 1995 - de 15 a 18 años)

4.- ADULTOS AMATEUR solistas y dúos (nacidos hasta el año 1991- desde los 19 años, sin límite de edad)

4.1.- En esta categoría participarán todos los solistas y dúos que lo deseen, tengan o no experiencia en el canto de la jota Navarra.

4.2.- Aquellos joteros que ganen este premio (1er premio de la categoría) tendrán la condición obligatoria de presentarse directamente en la categoría siguiente en próximas ediciones del certamen.

5.- ADULTOS solistas y dúos (nacidos hasta el año 1991 - desde los 19 años, sin límite de edad)

5.1.- En esta categoría participarán todos los solistas y dúos que sean o hayan sido profesores de escuela, o que sean miembros o hayan compartido escenario con algún grupo jotero.

6 -PREMIO COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA: solistas (nacidos hasta el año 1991- desde los 19 años, sin límite de edad)

6.1.- En esta categoría no se presentará directamente ningún jotero en el proceso de inscripciones, sino que optarán al premio comunidad foral de Navarra aquellos joteros de la categoría adulto que sean seleccionados en la fase eliminatoria del certamen habiendo obtenido la mayor puntuación por el jurado.

6.2.- El jotero/a que obtenga el Premio Comunidad Foral de Navarra deberá volver a presentarse en la categoría adulto en posteriores ediciones del certamen y pasar por la selección del jurado en la fase eliminatoria para volver a obtener el premio.

* **Para concursar en la modalidad Dúos**, Se tendrá en cuenta que cada jotero/a solo podrá formar un dúo, y en el caso de que sean joteros de distinta categoría, concursarán en la del que tenga más edad.

2 FASES DEL CERTAMEN

El concurso se desarrollará en dos fases, una eliminatoria y otra final. De la fase eliminatoria pasarán a la fase final tres joteros/as por cada categoría y modalidad. En la categoría adulto solista se seleccionarán los 6 participantes que hayan obtenido la mayor puntuación otorgada por el jurado.

Los tres primeros pasarán a la final optando por el premio comunidad foral de Navarra y los tres siguientes optando a los premios de la categoría de adulto.

En la **fase eliminatoria**,

Los joteros /as cantarán una jota de libre elección que deberá ser distinta para cada participante, para lo cual se tendrá en cuenta el orden de inscripción. En la inscripción se deberá indicar título de la jota (Primera línea escrita de la jota a cantar) y tono en el que se va a interpretar.

En la **fase final** los concursantes cantarán las jotas de la siguiente manera:

-Categoría Benjamín solista cantarán una jota elegida por ellos.

-Categoría Infantil, tanto en solistas como en dúos, cantarán una jota elegida por ellos.

-Categoría Juvenil, y adulto amateur. Los concursantes cantarán dos jotas: Una elegida por ellos y otra elegida al azar.

-Categoría adulto y Premio comunidad foral de Navarra cantarán dos jotas elegidas al azar.

Además los solistas de las categorías Juvenil, adulto amateur, adulto y Premio Comunidad Foral de Navarra cantarán una tercera jota obligatoria para optar al Premio Comunidad Bardenas Reales "mejor estilo en la jota".

NINGÚN JOTERO/A PODRÁ ELEGIR LAS JOTAS DEL ANEXO QUE ACOMPAÑAN ESTAS BASES.

3 RONDALLA

La parte musical correrá a cargo de una Rondalla que será la misma para todos los joteros/as. Las jotas se cantarán en tonos naturales de la escala cromática y en medios tonos (sostenidos y bemoles).

Cada jotero/a interpretará sus jotas frente al micrófono y desde el punto señalado por la organización, pudiendo quedar descalificado todo el que no respete esta norma.

4 PREMIOS

Solistas benjamín

1º - trofeo

2º - trofeo

3º - trofeo

Solistas infantiles

- 1º 100 euros y trofeo

- 2º 50 euros y trofeo

- 3º 25 euros y trofeo

Solista juvenil

- 1º 400 euros y trofeo

- 2º 200 euros y trofeo

- 3º 100 euros y trofeo

Solista adulto amateur

-1º 500 euros y trofeo

-2º 300 euros y trofeo

-3º 150 euros y trofeo

Solista adulto

- 1º 600 euros y trofeo

- 2º 400 euros y trofeo

- 3º 200 euros y trofeo

Dúos infantiles

- 1º 100 euros y trofeo

- 2º 50 euros y trofeo

- 3º 25 euros y trofeo

Dúos juveniles

- 1º 400 euros y trofeo

- 2º 200 euros y trofeo

- 3º 100 euros y trofeo

Dúos adulto amateur

-1º 500 euros y trofeo

-2º 300 euros y trofeo

-3º 150 euros y trofeo

Dúos adultos

- 1º 600 euros y trofeo

- 2º 400 euros y trofeo

- 3º 200 euros y trofeo

*PREMIO COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Solista

-1.500 euros y trofeo

*PREMIO BARDENAS REALES

- 700 euros y trofeo de Castildeterra

* Este premio es otorgado por la Comunidad de Bardenas Reales con el objetivo de contribuir a preservar el estilo puro de la jota Navarra y promocionar las futuras promesas de la jota.

El ganador del premio será el jotero/a que cante la jota con más estilo.

A este premio optan las categorías: Juvenil, Adulto amateur, Adulto y Premio Comunidad Foral de Navarra, todas ellas unicamente en la modalidad de solista.

LA JOTA OBLIGATORIA PARA ESTE PREMIO ES LA TITULADA:

"CORAZÓN DE QUÉ TE QUEJAS "

A todas estas cantidades se practicará la retención que estipule el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas vigente.

5 OBLIGACIÓN

Los ganadores del certamen quedarán obligados a cantar en una Ronda Jotera a celebrar dentro de las jornadas de la verduza de Tudela de 2011 (en fecha por determinar).

Salvo causa mayor debidamente justificada, la persona que no cumpla esta obligación deberá devolver el importe del premio obtenido.

6 EL JURADO

El jurado estará compuesto por personas expertas en la materia y su decisión será inapelable, pudiendo dejar desierto el premio que consideren oportuno.

En caso de producirse un empate en cualquier categoría, se procederá a una segunda audición para desempatar.

7 INSCRIPCIONES

Los joto/as interesados/as en concursar deberán llamar por teléfono para dar los títulos de sus jotas (que no se podrán repetir entre ellas ni coincidir con el anexo de estas bases) al número 948 82 58 68.

Después, deberán enviar a las oficinas de Castel Ruiz de Tudela los siguientes datos: Nombre y apellidos, fotocopia del DNI, y en su caso, del libro de familia, población, domicilio, teléfono y correo electrónico. Se indicará claramente la categoría y modalidad en la que se concursará, el título de las jotas elegidas y el tono. Los concursantes de la categoría Adulto deberán indicar el grupo de jotas al que pertenecen o han pertenecido y/o la escuela de la que son o han sido profesores (tanto si se encuentran en activo como si no).

*Las jotas que aparecen en el anexo de estas bases no se podrán elegir. Para evitar confusiones con las jotas, cada jotoero señalará como título la primera línea escrita de la jota a cantar.

La documentación requerida se puede enviar por correo electrónico a la dirección castelruiz@tudela.es indicando en el asunto IV Certamen de Jotas, al número de fax: 948 41 20 03 o directamente en las oficinas de Castel Ruiz.

Las fechas de inscripción serán del 18 al 29 de Octubre, de lunes a viernes, en horario de 09:30 a 13:30 h. Pasado este plazo no se podrá hacer ninguna inscripción.

Los concursantes deberán presentarse en el lugar del certamen media hora antes de comenzar el mismo.

La inscripción en el concurso supone la total aceptación de las bases. Cualquier incidencia que se produzca durante el desarrollo del mismo, al margen de las presentes bases, será subsanada a criterio de la organización.

LA JOTA OBLIGATORIA PARA EL PREMIO COMUNIDAD DE BARDENAS REALES A LA JOTA CANTADO CON MEJOR ESTILO NAVARRO

“CORAZÓN DE QUÉ TE QUEJAS “

Juvenil solista:

Dos claveles se prendaron
Cuatro versos de mi jota
Una noche lagunera
Dije que no te quería

Juvenil dúo:

Quisiera volver quisiera
Pastora del monte al llano
Cuando se sale de España
Si Navarra se quemara

Adulto amateur :

Tu lo sabes morena salada
Yo vi. llorar a mi madre
Soy de la ribera brava
Las caricias de una madre

Adulto amateur dúo:

Siento el calor de mi patria
Cuando la jota se oye de noche
Dijo alguien que las mujeres
Dale fuego al chaparral

Adulto solista:

Eres clavelina doble
Quisiera volverme hiedra
Canto de raza bravía
Pamplona tiene cadenas
He de plantar una parra
Qué pajarito es aquél
A la fuente voy y bebo
Que tiene la jota madre

Adulto dúo:

Ni me debes ni te debo
Lágrimas en mi pañuelo
Navarra es un continente
Canto y danza de la tierra
De las rosas de un rosal
En donde nadie te vea
Cuando rezas el rosario
No debió de tener madre

PREMIO COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

El tercio
Una rosa del Moncayo
No subas, niña, a la parra
Tengo plantada una flor
Si canto me llaman loco
A las orillas del Ega (te vas a lavar la cara)
Pamplona siete de julio
La cardelina

Organiza:



Patrocinan:

2012 CONTIGO
AVANZAMOS



Bardenas Reales



José Luis Arnedo S.L.

IV Certamen de jotas Ciudad de Tudela

Premio Comunidad Foral de Navarra



Teatro Benjamín de Tudela
27 y 28 de noviembre de 2010